

**ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL**

Número 1607/24

**EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA**  
**COOPERACIÓN ECONÓMICA E INFRAESTRUCTURAS**
**ANUNCIO**
**APROBACIÓN INICIAL DEL PROYECTO DE OBRAS: “ACONDICIONAMIENTO Y ENSANCHE DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-610: ACCESO A BALBARDA 2ª FASE”.**

A la vista de la propuesta del Ingeniero Jefe del Servicio de Vías y Obras de fecha 24 de junio de 2024, relativa a la aprobación inicial del Proyecto de ACONDICIONAMIENTO Y ENSANCHE DE LA CARRETERA PROVINCIAL AV-P-610: ACCESO A BALBARDA 2ª FASE, el Presidente de la Diputación Provincial de Ávila, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, con fecha 25 de junio de 2024,

**RESUELVE:**

**Primero.**– Avocar la competencia que fue delegada por esta presidencia en la Junta de Gobierno con fecha 14 de julio de 2023.

**Segundo.**– Aprobar inicialmente el Proyecto de obras:

<b>Objeto:</b>	<b>Acondicionamiento y ensanche de la carretera provincial AV-P-610 “Acceso a Balbarda 2ª Fase”</b>		
<b>Autor del Proyecto</b>	<b>Colegio Oficial</b>	<b>Número</b>	<b>Fecha</b>
Mariano Terceño González	Castilla y León	8830	06/06/86
Presupuesto base de licitación 204.998,62 €			
	<b>Nombre y Apellidos</b>		
Director de la ejecución	Mariano Terceño González		
Promotor	Diputación Provincial de Ávila		
Autor de Estudio de Seguridad y Salud	Mariano Terceño González		
Coordinador de Seguridad y Salud	Jorge Barba Gómez		

**Tercero.**– Someter el Proyecto de Obras a información pública por el periodo de veinte días mediante anuncio en el tablón de edictos, en la sede electrónica de esta Diputación Provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia.

**Cuarto.**– Se considerará, previos los trámites administrativos pertinentes, definitivamente aprobado el Proyecto referenciado en el supuesto de que no se presenten alegaciones contra el mismo durante el plazo de información pública.

**Quinto.**– Notificar a los interesados la presente resolución, conforme disponen los artículos 40 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 25 de junio de 2024.

El Presidente, *Carlos García González*.

